

ACTA DE CABILDO ORDINARIA NO. 10

En la Ciudad de Jiquilpan de Juárez del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán, siendo las nueve horas del día 28 de Marzo del año 2008, reunidos en el Salón de Juntas de esta Presidencia Municipal ubicada en Diego J. Abad esquina con Profr. Fajardo s/n de esta Ciudad, previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del H. Ayuntamiento se reunieron los CC. Profesor Francisco Mora Ciprés, Presidente Municipal, Ing. Martín Corona Sánchez Sindico Municipal y los CC. Regidores C. Arturo Ruiz Ceja, C. Abel Vargas Ochoa, C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes, Profr. Nicolás Vargas Miranda, C. David Rafael Guerra Ceja, Lic. Angélica Magallón Figueroa, Dra. Rocío Palomares Palomares, C. Carlos Reyes Vargas, Lic. Alberto Monares Farias, Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz, asistidos por la Lic. Griselda Vega Valencia Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de Cabildo de acuerdo al siguiente orden del día: 1.- Pase de lista 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior 3.- Presentación del programa de Fondo y Fideicomiso FOMICH. 4.- Aprobar montos para asignación de obras por contrato. 5.- Autorizar cambio de uso de suelo de casa habitación a uso comercial del predio que se encuentra en Fracc. Colinas del Paraíso, ubicado en manzana 18 lote 18. 6.- Presentación del Plan de Trabajo Anual de Contraloría. 7.- Aprobar proyecto de extracción de maleza acuática, desazolve y bombeo de las aguas negras y pluviales del Mpio. De Jiquilpan. 8.- Autorización del convenio de coordinación, concertación y ejecución de acciones para dotación de municiones de diversos calibres y material de Seguridad Pública. 9.- Asuntos Generales. Aprobada la orden del día se procede a su desahogo. 1.- Se pasó lista y se comprobó el Quórum legal 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, se dio lectura del acta anterior firmándose y aprobándose por unanimidad 3.- Se presento el Ing. J. Jesús Valencia Mendoza, quien es Director de Economía del H. Ayuntamiento de Jiquilpan, y explico sobre los programas que existen en la Secretaria de Economía para apoyar los proyectos de pequeños y medianos empresarios, El C. Presidente menciona que es necesario fomentar la participación de los Ciudadanos para que se de un crecimiento y dar seguimiento para que haya un notable crecimiento en la economía. El Ing. Jesús Valencia, menciona que ya existen \$130,000 ciento treinta mil pesos de Fondo sin ejercer para comenzar a trabajar durante este año, esto a fin de crear pequeñas empresas y fuentes de trabajo, El Regidor Nicolás Vargas menciona que es importante coordinarse Regidores y las diversas secretarías del Ayuntamiento para gestionar y enlazarse con la Secretaría de Economía para poder comenzar a bajar recursos y llevar acabo la realización de proyectos, Se aprueba por unanimidad que el Presidente municipal realice las gestiones necesarias para ubicar la oficina que ocupará la Secretaria de Economía. 4.- Referente a la autorización de los montos para la ejecución de obras públicas, el C. Presidente Municipal propone que los montos que se autoricen sean los siguientes: Adjudicación Directa: \$ 1.00 - \$1,200,000.00, Invitación Restringida: \$1,200,001.00 - \$3,000,000.00, Licitación Pública: \$3,000,001.00 en adelante. Sin incluir el Iva. Analizado y discutido lo anterior el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad los montos propuestos por el Director de Obra Pública a través del C. Presidente Municipal. 5.- El H. Ayuntamiento analiza el caso del C. Sergio Vargas Valencia. Se Autoriza por unanimidad el cambio de uso de suelo de casa habitación a uso comercial del predio que se encuentra en la Calle Av. De los Almendros, Sector 15, manzana 18 lote 18 del Fracc. Colinas del Paraíso 6.- Se presenta la Contralora Lic. Laura Guadalupe Ávila Novoa quien explica su Plan de Trabajo Anual; menciona que se realizará un Manual de Funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de Servicios relacionados con bienes muebles, esto a fin de conocer las funciones y atribuciones de dicho comité. Menciona que se esta trabajando en coordinación con el departamento de Atención ciudadana a fin de establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias. También coordinará programas de auditoria administrativa, financiera, de obra y de operación a las dependencias municipales; muestra el cronograma de actividades del 2008 de cada una de las dependencias que se realizarán durante este año. 7.- Se Analizo el proyecto de Extracción de maleza acuática, desazolve y bombeo de aguas residuales y pluviales para el municipio de Jiquilpan, el cual incluye cuatro obras que son: Dren de Río Jiquilpan, Dren de cuatro esquinas, Dren los Paraísos y Bombeo de descargas y escurrimientos, teniendo una suma total de \$210,604.88 doscientos diez mil seiscientos cuatro pesos, ochenta y ocho centavos durante todo el año, se aprueba por unanimidad. El presidente Municipal solicita receso a la sesión, siendo las diecisiete horas del presente día. Siendo las diez horas del día nueve de Abril del 2008 se reanuda la sesión No.10. 8.- Se dio lectura al convenio, se analizo y se discutió en conjunto con el

Director de Seguridad Pública; mediante esta sesión de cabildo de fecha 09 de Abril del 2008 se autoriza por unanimidad el convenio de coordinación, concertación y ejecución de acciones para dotación de municiones de diversos calibres y material de Seguridad Pública. 9.- Asuntos Generales. A) Autorizar el cambio de uso de suelo del edificio ubicado en el portal Juárez no. 24 para que sea habilitado como Centro Educativo. Se analiza y discute; el regidor Nicolás propone que se estudie y que en base a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública se tome la decisión más adecuada para evitar conflictos posteriores. Se comisiona al regidor de Educación para dar una respuesta posteriormente, una vez estudiado el caso. B) Otorgar permiso para la Asociación de Fleteros de Agua A.C. Tlaloc para que quede registrada ante el H. Ayuntamiento. El H. ayuntamiento reconoce a la Asociación de Fleteros de Agua A.C. Tlaloc como una organización de prestadores de servicios de pipas de agua potable a domicilio. C) Aprobar pago de renta de la oficina de Supervisión y Delegación Sindical ubicada en Sahuayo. El C. Presidente propone que se venga dicha oficina y se establezcan en las oficinas de Servicios Regionales y se hace el compromiso de pagar el 100% del pago de renta de oficina si se establece en Jiquilpan. D) Aprobar apoyo económico que se venía otorgando al sector 013 de preescolar. Se analiza el caso y se propone que la oficina del Sector 013 de Preescolar se establezcan en las oficinas de Servicios Regionales y se hace el compromiso de pagar el 100% del pago de renta de oficina si se establece en Jiquilpan. Siendo las catorce horas del día 09 de Abril y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe-----

C. Profr. Francisco Mora Ciprés

C. Ing. Martín Corona Sánchez

C. Arturo Ruiz Ceja

C. Abel Vargas Ochoa

Profr. Nicolás Vargas Miranda

C. Lic. Angélica Magallón Figueroa

C. David Rafael Guerra Ceja

C. Carlos Reyes Vargas

Dra. Rocío Palomares Palomares

Lic. Alberto Monares Farias

Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz

C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes

Lic. Griselda Vega Valencia

